Cultura archivística

COLOQUIO
LA LEY GENERAL
DE ARCHIVOS
Y LOS RETOS PARA
LA GESTIÓN DOCUMENTAL
28
NOV

COLOQUIO
LA LEY GENERAL
DE ARCHIVOS
Y LOS RETOS PARA
LA GESTIÓN DOCUMENTAL

CULTURA
ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO DE TABASCO

#YoArchivo
los rescates paleográficos
de disposiciones testamentarias del siglo XVII en el estado de Tabasco.
Día del
Archivista
27 de marzo
CULTURA
AHET

#YoArchivo
documentos de la colección de Obras Públicas de Tabasco del año 1901
que guardan la memoria de los caminos federales en tierras de hacendados como Pilcarpo Valenzuela. Para su conservación, limpio, restauro, y elaboro guardas de primer nivel.
Día del
Archivista
27 de marzo
CULTURA
AHET

#YoArchivo
expedientes de Tabasco del año 1891, del Ramo Guerra
conocidos como revistas o listas del personal de las comisarías de los 17 municipios del estado. Colaboro en la elaboración de los instrumentos de control y consulta de este archivo, así como en la aplicación de los debidos procesos para la disposición de los acervos.
Día del
Archivista
27 de marzo
CULTURA
AHET

#YoArchivo
documentos históricos
que guardan los reportes de las fuerzas que comprendían las reservas del Ejército Nacional en el estado de Tabasco en 1904.
Día del
Archivista
27 de marzo
CULTURA
AHET

#YoArchivo
planos de proyectos
de infraestructura hidráulica
Día del
Archivista
27 de marzo
CDEA

#YoArchivo
expedientes judiciales
para que sean consultados digitalmente, a fin de agilizar el servicio de administración de justicia.
Día del
Archivista
27 de marzo
TABASCO

Cultura Tabasco
27 de marzo de 2020 ·
#CualestufunciónenelArchivo
#AHETabasco
#YoArchivo
#CulturaTabasco
0:35 / 0:42
14
10 veces compartida

Cultura Tabasco
27 de marzo de 2020 ·
#CualestufunciónenelArchivo
#AHETabasco
#YoArchivo
#CulturaTabasco
AHET
Lic. Martha Rodríguez González
Jefa de Departamento de Archivo y Acervos Centrales
0:12 / 0:39
12
2 comentarios 5 veces compartida
Me encanta
Comentar
Compartir

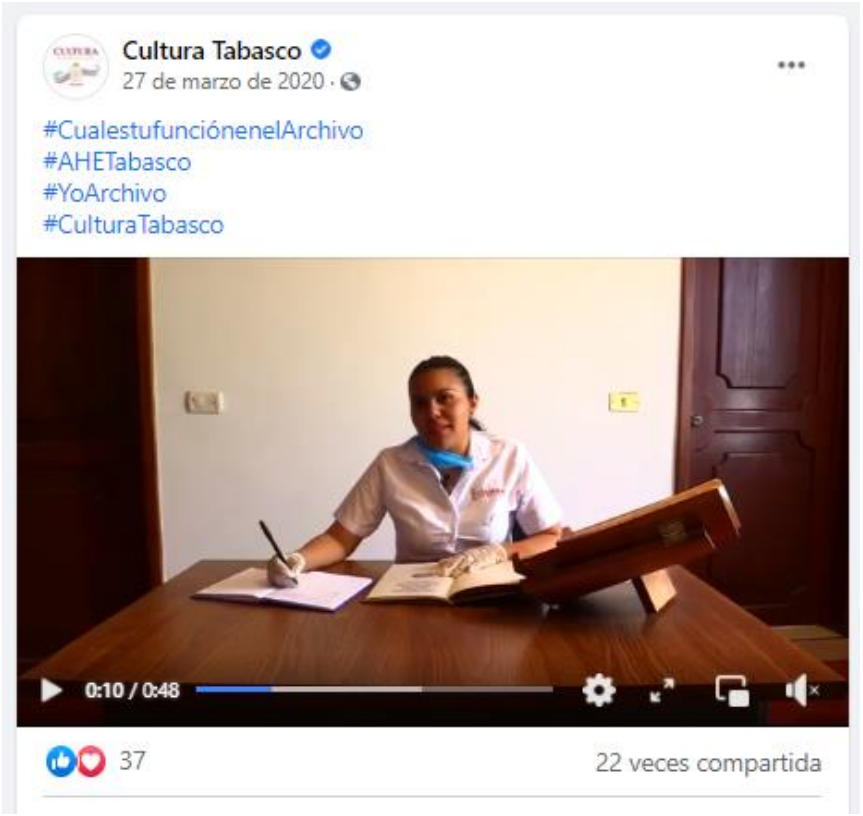
Cultura Tabasco
27 de marzo de 2020 ·
#CualestufunciónenelArchivo
#AHETabasco
#YoArchivo
#CulturaTabasco
0:10 / 0:48
37
22 veces compartida

Cultura Tabasco
27 de marzo de 2020 ·
#CualestufunciónenelArchivo
#AHETabasco
#YoArchivo
#CulturaTabasco
AHET
Lic. Elmer García de la O
Jefe de Departamento de Legislación y Normatividad Archivística
0:11 / 0:36
Tú, Martha Rodriguez y 3 personas más
1 vez compartido
Me gusta
Comentar
Compartir

Cultura Tabasco
27 de marzo de 2020 ·
#CualestufunciónenelArchivo
#AHETabasco
#YoArchivo
#CulturaTabasco
AHET
Lic. Oscar Espinosa Guzmán
Jefe de Departamento del Sistema Estatal de Archivo y Capacitación
0:12 / 0:37
10
5 veces compartida
Me gusta
Comentar
Compartir

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

AHET
COORDINACIÓN GENERAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO DE TABASCO

¡Este 31 de enero vence el plazo!
Para cumplir con la
Ley General de Archivos
Los sujetos obligados, que cuenten con un sistema institucional de archivos, deberán elaborar un programa anual y publicarlo en su portal electrónico en los primeros treinta días naturales del ejercicio fiscal correspondiente.
PADA 2020
Además de dar a conocer el informe del cumplimiento del PADA 2019
Su elaboración corresponde al responsable del ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS
Aún estás a tiempo, si no conoces cómo hacerlo, revisa los artículos 23-26 de la LGA, asesórate y cumple
Informes
Coordinación General del Archivo Histórico del Estado de Tabasco
aget@tabasco.gob.mx y oscarespinosa@tabasco.gob.mx
(993) 1 31 21 14 y 1 31 21 19
tabasco.gob.mx/sc Cultura Tabasco @Cultura_Tabasco
CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO DE TABASCO

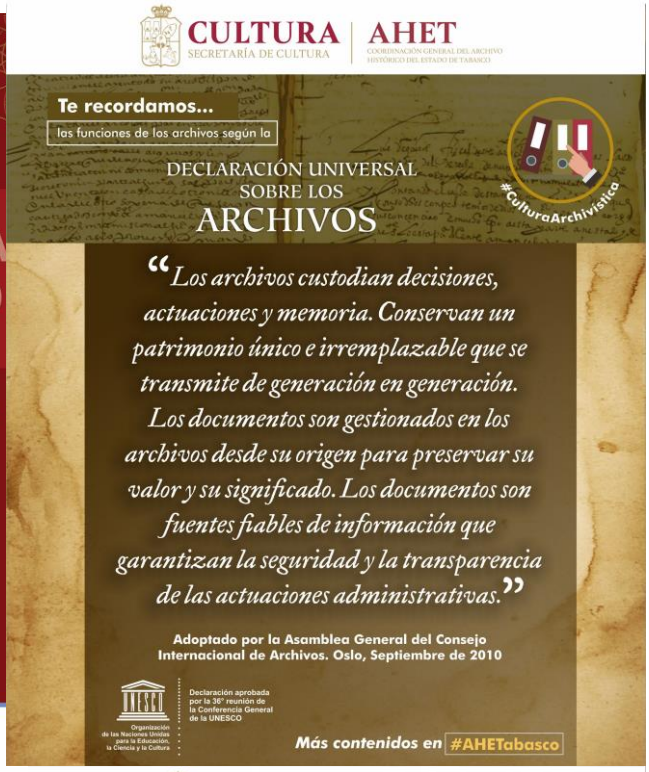
CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA | AHET
Te recordamos...
las funciones de los archivos según la
DECLARACIÓN UNIVERSAL SOBRE LOS ARCHIVOS
#CulturaArchivística
"Los archivos custodian decisiones, actuaciones y memoria. Conservan un patrimonio único e irremplazable que se transmite de generación en generación. Los documentos son gestionados en los archivos desde su origen para preservar su valor y su significado. Los documentos son fuentes fiables de información que garantizan la seguridad y la transparencia de las actuaciones administrativas."
Adoptado por la Asamblea General del Consejo Internacional de Archivos. Oslo, Septiembre de 2010
Declaración aprobada por la 36ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Más contenidos en #AHETabasco

CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA | AHET
9 JUNIO DÍA INTERNACIONAL DE LOS ARCHIVOS
#CulturaArchivística
ORIGEN
En 2004, con motivo del Congreso Internacional de Archivos de Viena, más de 2,000 participantes determinaron pedir a las Naciones Unidas la creación de un Día Internacional de los Archivos (DIA).
En la Asamblea General de 2007, el Consejo Internacional de Archivos (ICA) oficializó el 9 de junio para celebrar tan importante acontecimiento.
Este día fue elegido porque el ICA se estableció en una fecha similar pero de 1948, bajo los auspicios de la UNESCO.
Desde su creación, el DIA pretende dar a conocer
A los sectores públicos y privados, la necesidad de resguardar, a largo plazo, los archivos y facilitar el acceso a ellos
A las autoridades públicas, los beneficios de contar con un registro documental eficaz para establecer un buen gobierno
Al público en general, la importancia de los archivos
Fuente: www.ica.org
¡Síguenos! culturatabasco.gob.mx Cultura Tabasco Cultura_Tabasco

CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA | AHET
¿Qué son los INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONSULTA ARCHIVÍSTICA ?
#CulturaArchivística
Son herramientas con propósitos específicos, para apoyar el desarrollo y ejecución de la gestión documental y la función archivística
Instrumentos de control archivísticos
Propician la organización y conservación de los documentos durante su ciclo vital
Cuadro general de clasificación archivística
Catálogo de disposición documental
Instrumentos de consulta archivística
Sirven para denominar cualquier descripción o instrumento de referencia realizado o recibido por un servicio de archivos en el desarrollo del control administrativo e intelectual de los documentos
Inventarios documentales
Generales (de archivos de trámites, de archivo de concentración)
De transferencia (primaria y secundaria)
De baja documental
Más contenidos en #AHETabasco
¡Síguenos! culturatabasco.gob.mx Cultura Tabasco Cultura_Tabasco

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
AHET
9 JUNIO
DÍA INTERNACIONAL DE LOS ARCHIVOS
#Un ARCHIVO es
GUARDIANESDELAMEMORIA · IDENTIDAD
PATRIMONIODOCUMENTAL · FUENTESFIABLES
RENDICIÓNDECUENTAS · DERECHOALAVERDAD
MEMORIACOLECTIVA · INSTITUCIONESDELAMEMORIA
GESTIÓNDOCUMENTAL · IMPARTICIÓNDEJUSTICIA · GOBERNANZA
ACCESOALAINFORMACIÓN · TRANSPARENCIA · MEMORIAINDIVIDUAL
HERENCIADOCUMENTALDELMUNDO · MEMORIADELOSPUEBLOS · DERECHOSHUMANOS
CUSTODIOSDEDECISIONES · GARANTIZANLASEGURIDAD · CONOCIMIENTODELASOCIEDAD
PROMUEVENLADEMOCRACIA · PROTEGELOSDERECHOSDELACIUDADANÍA · MEJORANLACALIDADDEVIDA

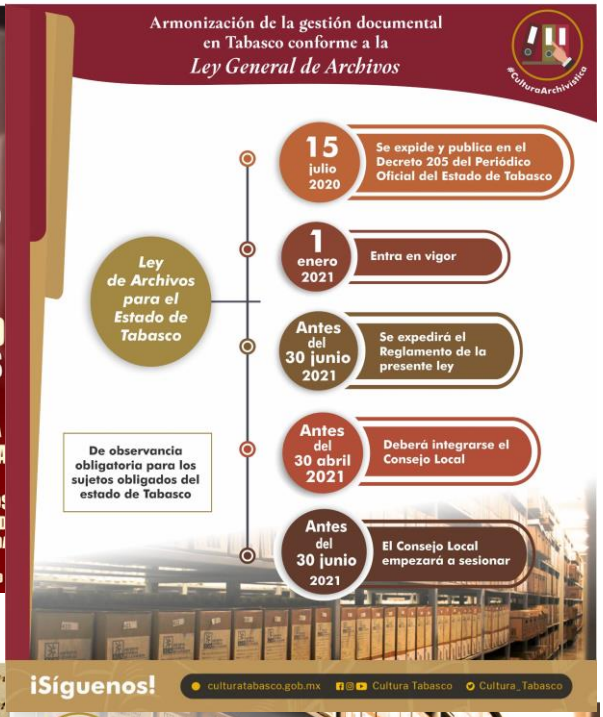
CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
AHET
JURÍDICO
Armonización de la gestión documental en Tabasco conforme a la Ley General de Archivos
#CulturaArchivística
Ley de Archivos para el Estado de Tabasco
15 julio 2020
Se expide y publica en el Decreto 205 del Periódico Oficial del Estado de Tabasco
1 enero 2021
Entra en vigor
Antes del 30 junio 2021
Se expedirá el Reglamento de la presente ley
Antes del 30 abril 2021
Deberá integrarse el Consejo Local
Antes del 30 junio 2021
El Consejo Local empezará a sesionar
De observancia obligatoria para los sujetos obligados del estado de Tabasco
¡Síguenos!
culturatabasco.gob.mx
Cultura Tabasco
Cultura_Tabasco

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
AHET
9 JUNIO
DÍA INTERNACIONAL DE LOS ARCHIVOS
Fiel testimonio de las actividades administrativas, culturales e intelectuales, y reflejo de la evolución de las sociedades. Su carácter esencial, garantiza una gestión eficaz, responsable y transparente, para proteger los derechos de los ciudadanos, asegurar la memoria individual y colectiva, para comprender el pasado, documentar el presente y preparar el futuro
Declaración Universal sobre los Archivos; Oslo, 2010
#Un ARCHIVO es
¡Síguenos!
culturatabasco.gob.mx
Cultura Tabasco
Cultura_Tabasco

#CulturaArchivística
Te recordamos...
El objeto de la
LEY GENERAL DE ARCHIVOS
Establecer los principios y bases generales para la organización y conservación, administración y preservación homogénea de los archivos a nivel nacional
Determinar las bases de organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Archivos
Fomentar el resguardo, difusión y acceso público de archivos privados de relevancia histórica, social, cultural, científica y técnica de la Nación
Para consultar y conocer más sobre esta Ley, y descarga la versión PDF aquí
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/447395/LGAredise_o.pdf
Más contenidos en #AHETabasco
LEY GENERAL DE ARCHIVOS
¡Síguenos!
culturatabasco.gob.mx
Cultura Tabasco
Cultura_Tabasco

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
AHET
COORDINACIÓN GENERAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO DE TABASCO
JURÍDICO
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
AHET
COORDINACIÓN GENERAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO DE TABASCO

PLANEACIÓN EN MATERIA ARCHIVÍSTICA

Ley de Archivos para el Estado de Tabasco (LAET)
y *Ley General de Archivos (LGA)*

#CulturaArchivística

Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA)

Los sujetos obligados deberán elaborar su PADA y publicarlo en su portal electrónico
antes del 30 de enero del año fiscal
art. 22 *LAET* / art. 23 *LGA*

Elementos
art. 23 *LAET*
art. 24 *LGA*

Enfoque
art. 23 *LAET*
art. 24 *LGA*

- Administración de riesgos
- Protección a los derechos humanos
- Apertura proactiva de la información

Definir prioridades
art. 24 *LAET*
art. 25 *LGA*

- Recursos económicos, tecnológicos y operativos disponibles
- Programas de organización y capacitación en gestión documental y administración de archivos

Que incluyan mecanismos para consulta, seguridad de la información y procedimientos para la generación, administración, uso, control, migración de formatos electrónicos y preservación a largo plazo de los documentos de archivos electrónicos

Deberán elaborar un informe anual del PADA y publicarlo en su portal electrónico
Hasta el 31 de enero del año siguiente
art. 25 *LAET* / art. 26 *LGA*

¡Síguenos! culturatabasco.gob.mx Cultura Tabasco Cultura_Tabasco

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
AHET
COORDINACIÓN GENERAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO DE TABASCO

EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS (SIA)

en la *Ley de Archivos para el Estado de Tabasco* (*LAET*)
y la *Ley General de Archivos* (*LGA*)

#CulturaArchivística

¿Qué es el SIA? (art. 19 *LAET* / art. 20 *LGA*)

Es el conjunto de registros, procesos, procedimientos, criterios, herramientas y funciones que debe desarrollar cada sujeto obligado, y así sustentar su actividad archivística, de acuerdo con los procesos de gestión documental

¿Quiénes integran el SIA de cada sujeto obligado? (art. 20 *LAET*/ art. 21 *LGA*)

SIA

Área normativa

- Área coordinadora de archivos

Áreas operativas

- De correspondencia
- Archivo de trámite
- Archivo de concentración
- Archivo histórico

¡Síguenos! culturatabasco.gob.mx Cultura Tabasco Cultura_Tabasco

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

AHET
COORDINACIÓN GENERAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO DE TABASCO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
TABASCO

AHET
COORDINACIÓN GENERAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO DE TABASCO

Registro Nacional de Archivos

RNA

FECHA DE REGISTRO

Sujetos obligados y órganos autónomos locales en el estado de Tabasco:

Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2020

¿Qué es el RNA?

El RNA es una aplicación informática, administrada por el Archivo General de la Nación, cuyo objeto es obtener y concentrar información sobre los sistemas institucionales y de los archivos privados de interés público, así como difundir el patrimonio documental bajo su resguardo (*Ley General de Archivos*, artículos 78 al 81).

¿A quién está dirigido?

La inscripción al RNA es obligatoria para los sujetos obligados y para los propietarios o poseedores de archivos privados de interés público, quienes deberán actualizar anualmente la información requerida.

¿Cómo es el proceso de registro?

Los sujetos obligados deberán hacer su inscripción conforme al proceso y las fechas establecidas en el portal electrónico del Archivo General de la Nación. Los órganos autónomos locales podrán hacer su inscripción de acuerdo a la entidad federativa a la que pertenecen.

Portal electrónico:

https://www.gob.mx/agn/acciones-y-programas/registro-nacional-de-archivos

Mayores informes:
Coordinación General del Archivo Histórico del Estado de Tabasco
Av. Universidad No. 360, Esq. Prolongación Francisco J. Mina,
Col. El Recreo, C. P. 86020, Villahermosa, Tabasco, México.
Tel. 99.31.31.21.14 y 99.31.31.21.19
aget@tabasco.gob.mx; oscarespinosa@tabasco.gob.mx

¡Síguenos! culturatabasco.gob.mx Cultura Tabasco Cultura_Tabasco

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

AHET
COORDINACIÓN GENERAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO DE TABASCO

Prevención en el archivo Inundación y filtraciones

#CulturaArchivística

- Revisar, impermeabilizar y/o reparar periódicamente las cubiertas de todas las áreas, para evitar que sean una fuente de filtraciones de agua
- Evitar que cualquier tubería pase dentro de las áreas de resguardo de los documentos
- Revisar la hermeticidad de las ventanas y puertas en todas las áreas, por donde pudiera filtrarse agua de lluvia
- En las áreas de resguardo de la documentación, dejar una distancia de 10 a 15 cm entre el piso y el primer nivel de la estantería, así como entre los muros y la estantería, para evitar el contacto directo con agua en caso de inundación y/o filtraciones
- Contar con áreas alternas para almacenar equipo, materiales y/o documentos durante lluvias intensas o en caso de inundación
- Brindar capacitación al personal de la institución sobre el rescate de fondos documentales ante contingencias por agua, realizando simulacros.

¡Síguenos! Cultura Tabasco Cultura_Tabasco

#QuédateEnCasa

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

AHET
COORDINACIÓN GENERAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO DE TABASCO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

AHET
COORDINACIÓN GENERAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO DE TABASCO

Los archivos y sus beneficios

Los archivos son entidades abiertas que velan por la promoción y acceso a su legado documental

Los archivos conservan nuestra memoria, preservan y difunden el legado documental único de nuestra nación

Los archivos garantizan, a los ciudadanos, el acceso libre y gratuito de los documentos que tienen disponibles

Sin archivos no hay transparencia, los archivos son garantes de la rendición de cuentas

¡Síguenos! Cultura Tabasco · Cultura_Tabasco

#QuédateEnCasa

#SerArchivistaEs
tener corazón para salvaguardar la memoria histórica y proteger el patrimonio documental del país
Claudia Karina Castillo Aguirre,
Archivo Histórico del Estado de Tabasco
CULTURA
GOBIERNO DE MÉXICO
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
gob.mx/agn

#SerArchivistaEs
para mí una gran responsabilidad ya que los archivos constituyen una herramienta indiscutible para el esclarecimiento de los hechos
Elmer García de O,
Archivo Histórico del Estado de Tabasco
GOBIERNO DE MÉXICO
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
gob.mx/agn

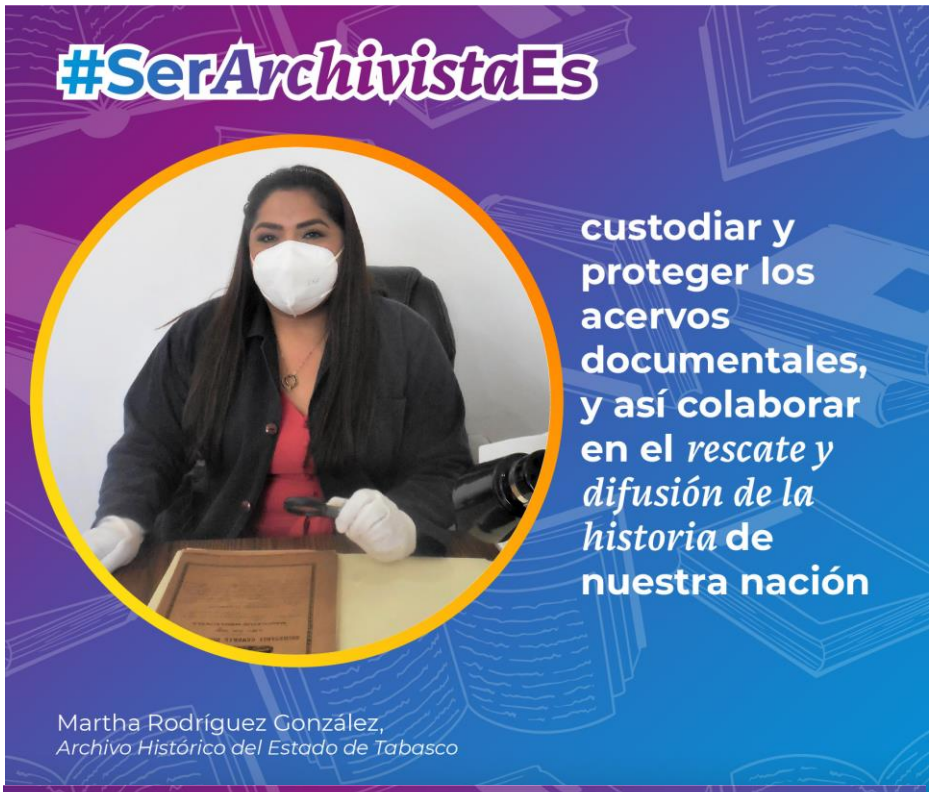

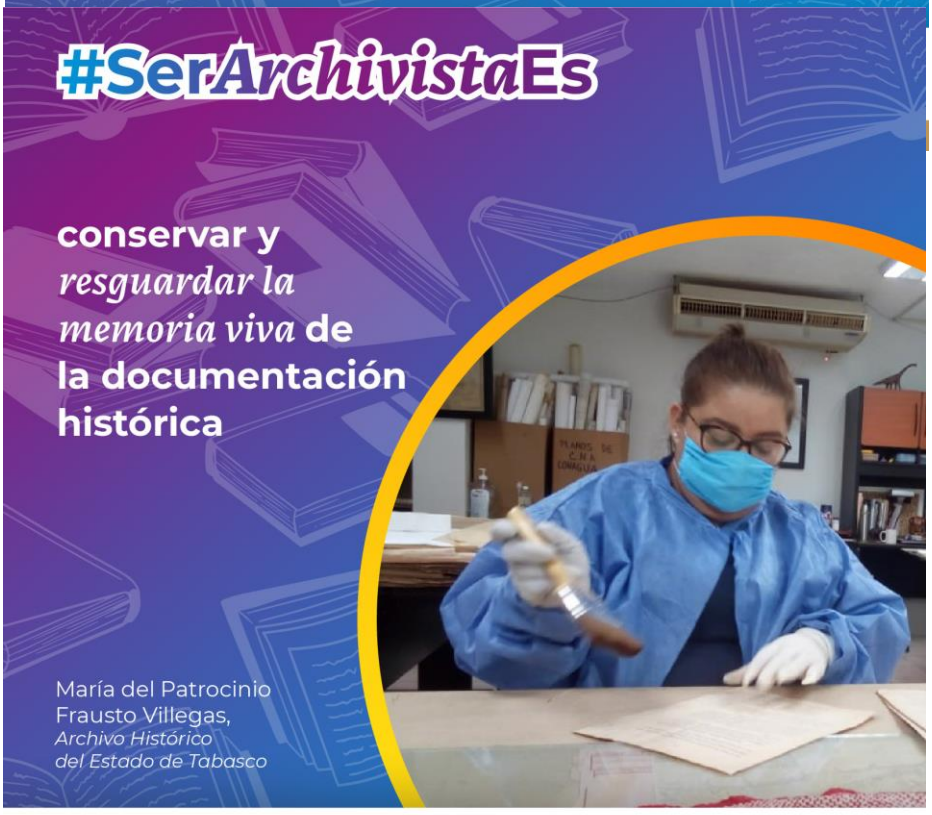

GOBIERNO DE MÉXICO | ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

gob.mx/agn